



REPUBLICA DE PANAMA  
ORGANO JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO  
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 124

En la ciudad de Panamá, al día treinta y uno (31) del mes de octubre de dos mil catorce (2014), el señor Magistrado Presidente Encargado de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

633 F Art. 107	<b>DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE REPARACIÓN DIRECTA, INTERPUESTA POR EL BUFETE BERROCAL, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ALTURAS DEL CERRO CAMPANA, S.A., PARA QUE SE CONDENE AL ESTADO PANAMEÑO (ORGANO JUDICIAL), AL PAGO DE B/.194,400,000.00, EN CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS.</b>
634 Z	<b>DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE NULIDAD, INTERPUESTA POR LA FIRMA GALINDO, ARIAS Y LOPEZ, EN REPRESENTACIÓN DE EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELECTRICA METRO OESTE, S.A., PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL ACTO CONTENIDO EN EL CONTRATO DE COMPRAVENTA AUTORIZADO MEDIANTE ACUERDO MUNICIPAL NO.58 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2013.</b>
635 B	<b>RECURSO DE CASACION LABORAL, INTERPUESTA POR EL LICDO. ARON A. SANCHEZ, EN REPRESENTACION DE CONSUELO NERY ORTEGA CONTRA LA SENTENCIA DE 17 DE OCTUBRE DE 2014, DICTADA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL, DENTRO DEL PROCESO LABORAL: CONSUELO NERY ORTEGA VS YARIELA CORDOBA ASPRILLA.</b>
636 Z	<b>DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCION, INTERPUESTA POR EL DOCTOR RICARDO A. RANGEL M., EN REPRESENTACION DE INMOBILIARIA REC, S.A., PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA NOTA SMP 855-14 DE 16 DE ABRIL DE 2014, EMITIDA POR LA SECRETARIA DEL METRO DE PANAMA, SUS ACTOS CONFIRMATORIOS Y SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.</b>
637 B	<b>DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCION, INTERPUESTA POR LA MAGISTER ISAURO ROSAS R., EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE JORGE A. MIGUELENA DE</b>

	LEON, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL ACTO ADMINISTRATIVO CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN 714-14 DE 14 DE AGOSTO DE 2014, EMITIDA POR EL BANCO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
638 Z	<b>DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN</b> , INTERPUESTA POR EL LICDO.SERGIO E. AROSEMENA PEREZ, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>LISBETH YANIRA MORALES DE MATOS</b> , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No.191 DE 7 DE AGOSTO DE 2014, EMITIDA POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE INGRESOS PÚBLICOS, SU ACTO CONFIRMATORIO Y SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
639 F	<b>RECURSO DE CASACION LABORAL</b> , INTERPUESTA POR EL LICENCIADO PABLO ELIAS GONZALEZ ROSS, EN REPRESENTACION DE <b>AGENCIA DE SEGURIDAD URRACÁ, S.A.</b> , CONTRA LA SENTENCIA DE 21 DE OCTUBRE DE 2014, DICTADA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL, DENTRO DEL PROCESO LABORAL: DAVID ALEXANDER TORIBIO Y OTROS VS AGENCIA DE SEGURIDAD URRACÁ, S.A.

FABRELA	633
ZAMORANO	634
BENAVIDES	635
ZAMORANO	636
BENAVIDES	637
ZAMORANO	638
FABRELA	639

Así terminó el acto,

*Vicente L. Benavides*  
**EL MAGISTRADO PRESIDENTE ENCARGADO,**

*[Signature]*  
**LA SECRETARIA**